

**PROVIDENCIA,**

**D.A. EX DAOM N° 599 / VISTOS:** Lo dispuesto por el artículo N°5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Ley N°19.886 sobre Contratos Administrativos y Prestaciones de Servicios y el Decreto N° 250, de fecha 24 de septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones y la Ley N°19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado:

**CONSIDERANDO:**

- Que, según Reglamento N° 146 de fecha 30 de Diciembre de 2015, se fijó el Texto del Reglamento sobre Delegación de Facultades del Alcalde, mediante el cual se delega en el Director de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantenición, la atribución de realizar procesos de contratación de **Baja Complejidad**.
- Que, según solicitud de: DEPTO. MANTENCIÓN, y mediante Decreto Alcaldicio Ex DAOM N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20\_\_\_\_\_, se aprobaron Bases de **Licitación Pública o Privada** y sus antecedentes que autorizan el llamado; o la aprobación del **Trato Directo** con sus Términos de Referencia según corresponda; o mediante Memorándum N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20\_\_\_\_\_, se autorizó la compra del bien o contratación del servicio mediante **Convenio Marco**, denominado " BATERIA PARA VEHICULOS " ID 2239-22-LR15 ".
- Que de acuerdo a los antecedentes de la propuesta mencionada y de su evaluación, se propone adjudicar la oferta presentada por: Empresa: SERVICIO LUCAS BLANDFORD S.A. RUT: 92606000-7, Dirección: PANAMERICANA NORTE 5305
- Que, la contratación es autorizada por: el Director de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantenición \_\_\_\_\_ o, el acuerdo N° \_\_\_\_\_ de la Sesión de la Comisión Hacienda N° \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 20\_\_\_\_\_, si corresponde.
- Que, el Bien o Servicio adjudicado es el siguiente:

CANTIDAD	ESPECIFICACIÓN	P. UNITARIO	P. TOTAL
3	BATERIA TOPOWER TP150D 150 A	107.601,0	374.633
		DESC.	6.425,0
		NETO	314.818,0
Tipo de Compra	Convenio Marco / Art.8 del D.H. 250	IVA	59.815,0
		TOTAL	374.633,0

**DECRETO:**

- ADJUDÍQUESE LA CONTRATACIÓN** a la empresa señalada en el punto N°3, puesto que su oferta es la **más conveniente** a los Intereses Municipales.
- Publíquese el presente Decreto, Tabla Evaluativa y/o Términos de Referencia, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, a través de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantenición.

Jefe Sección	Jefe Departamento	Director de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantenición	Administrador Municipal

- Que, a continuación se registra el **COMPROBANTE DE SALDO PRESUPUESTARIO (Certificado de Disponibilidad Presupuestaria)** que acredita recursos para la contratación del Bien o Servicio. Artículo N°3 del Reglamento de Compras).

COD. PRESUPUESTARIO	CENTRO DE RESULTADO	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	MONTO DE LA O/C	SALDO PRESUPUESTARIO
2152204011001-1	130201	50.000.000	17.081.062	374.633	32.544.305

Memorandum N°: 7.800 /  
Materia: Solicitud de Bien o Servicio de Baja Complejidad.

Providencia, 31 de Marzo del 2017.

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE MANTENCION

A : DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCION

FORMULARIO DE SOLICITUD:  BIEN  SERVICIO

A) SOLICITUD	1	Materia	Compra baterías.		
	2	Objetivo	Stock Bodega.		
	3	Tipo de contratación	No aplica.		
	4	Fundamento de la excepción	Convenio Marco.		
	5	Monto total estimado de la propuesta	\$ 374.634.- IMPUESTO INCLUIDO.		
B) BASES DE LICITACION/TERMINOS DE REFERENCIA	6	Visita a terreno obligatoria	No aplica.		
	7	Plazo entrega del bien o servicio, inicio de actividades, acta de terreno, etc.	No aplica.		
	8	Documentación técnica	No aplica.		
	9	Criterios de evaluación  Nota: No aplica para los Tratos Directos del Art. 10° D.S. 250/2004 N° 3, 4, 5, 6 y 7.	Criterios	%	Formula de Evaluación
			Oferta económica		
			Plazo de entrega		
			Experiencia		
			Cumplimiento requisitos formales		
			Convenio Marco	100	
			<b>Total</b>		<b>100%</b>
	10	Garantía de seriedad de oferta	No aplica.		
	11	Garantía fiel cumplimiento de la oferta	No aplica.		
	12	Duración del contrato	No aplica.		
	13	Plazo de pago	30 días hábiles.		
	14	Descripción del bien o servicio	Baterías 12V-150 amperes Topower.		
15	Unidad de medida y cantidad	3 Unidades.			
16	Contacto y lugar de entrega	Jorge Manríquez Hormazábal (jmanriquez@providencia.cl) – Caupolicán N°1151 - Providencia.			
17	Reajuste	No aplica.			
18	Multas	No aplica.			
19	Otros antecedentes u observaciones	Ide.2458-102-CM17serv.lucas Blandford S.A.			
20	Imputación presupuestaria	Cuenta presupuestaria	Centro de Resultadc,	Subprograma	
		215.220.401.1001	13.02.01	01	

JAH/jmh

Distribución:

- Archivo

Uso exclusivo de la Dirección

SE RESUELVE LA APROBACION DE LA SOLICITUD QUE PRECEDE

JOSE ANTONIO BASCUÑAN RODRIGUEZ  
Jefe Departamento de Mantención

EDUARDO FRANCO BARACAT  
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCION

Fecha    SI  NO

Rut : 69.070.300-9  
 Dirección : Caupolicán 1151  
 Teléfono : 56-02-24454122  
 Fax : 56-02-4454107

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
 Unidad de Compra : Dirección de Aseo Ornato y Mantención  
 Fecha Envío OC. :  
 Estado : Guardada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2458-102-CM17

<b>SEÑOR (ES)</b>	SERVICIO LUCAS BLANDFORD S A	<b>A Sr (a)</b>	Roman Valdivia
<b>DIRECCIÓN</b>	PANAMERICANA Conchalí Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b>	(56)(2) 5809000
<b>RUT</b>	: 92.606.000-7	<b>FAX</b>	: (56)(2) 5809047

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	BATERIA 150 amp		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>			
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>			
<b>CONTACTO OC :</b>	Jorge Manriquez Hormazabal	56-02-24454122	jmanriquez@providencia.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26111703 2239-22-LR15	Baterías para vehículos	3	(1349092) BATERÍA TOPOWER TP150D 150 A 1375606	(1349092) BATERÍA TOPOWER TP150D 150 A; Código ;Región : RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	107.081,00	0,00	0,00	321.243

<b>Neto</b>	\$	321.243
<b>Dcto.</b>	\$	6.425
<b>Cargos</b>	\$	0
<b>Subtotal</b>	\$	314.818
<b>19% IVA</b>	\$	59.815
<b>Imp. específico</b>	\$	0
<b>Total</b>	\$	374.634

**Fuente Financiamiento:** 13.02.01

**Observaciones:**

Compra baterías 12V-150 Amp  
 Despachar AT: Sr. Jorge Manríquez Hormazábal Jefe Sección Adquisiciones, en Caupolicán #1151 providencia, consultar en la guardia lugar de descarga.-

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Rut : 69.070.300-9  
 Dirección : Caupolican 1151  
 Teléfono : 56-02-24454122  
 Fax : 56-02-4454107

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
 Unidad de Compra : Dirección de Aseo Ornato y Mantencion  
 Fecha Envío OC. : 04-04-2017 15:58:02  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2458-102-CM17

<b>SEÑOR (ES)</b>	SERVICIO LUCAS BLANDFORD S A	<b>A Sr (a)</b>	Roman Valdivia
<b>DIRECCIÓN</b>	PANAMERICANA Conchalí Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b>	: (56)(2) 5809000
<b>RUT</b>	: 92.606.000-7	<b>FAX</b>	: (56)(2) 5809047

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	A-92 BATERIAS		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Caupolican 1151	Providencia	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Jorge Manriquez Hormazabal	56-02-24454122	jmanriquez@providencia.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26111703 2239-22-LR15	Baterías para vehiculos	3	(1349092) BATERIA TOPOWER TP150D 150 A 1375606	(1349092) BATERIA TOPOWER TP150D 150 A; Código: ;Región : RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	107.081,00	0,00	0,00	321.243

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>	\$	321.243
	<b>Dcto.</b>	\$	6.425
	<b>Cargos</b>	\$	0
	<b>Subtotal</b>	\$	314.818
	<b>19% IVA</b>	\$	59.815
	<b>Imp. específico</b>	\$	0
	<b>Total</b>	\$	374.634

**Fuente Financiamiento:** 13.02.01

**Observaciones:**

Compra baterías 12V-150 Amp  
 Despachar AT: Sr. Jorge Manriquez Hormazabal Jefe Sección Adquisiciones, en Caupolicán #1151 providencia, consultar en la guardia lugar de descarga.-

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

# SERVICIO LUCAS BLANDFORD S.A.

Importación y venta de repuestos automotrices / Servicio procesamiento de datos y computación / Servicio de mantención y reparación de motores / Arriendo de inmuebles amoblados

PANAMERICANA NORTE 5305 A • CONCHALI • SANTIAGO

Teléfono 02 2580 9000 • Fax 02 2580 9047 • info@lucasblandford.cl • Casilla 40 Santiago



R.U.T.: 92.606.000-7

FACTURA ELECTRONICA

3446  
13/04/17

N° 248508

S.I.I. SANTIAGO PONIENTE

H: 17:31:05

COMPRADOR	Receptor:	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA		
	Dirección:	CAUPOLICAN 1151		
	Comuna:	PROVIDENCIA	Ciudad:	SANTIAGO
	RUT:	69.070.300-9		
	Giro:	ADMINISTRACION PUBLICA		

COND. DE VENTA	Emisión:	04/04/2017
	F. Pago:	CUENTA CORRIENTE
	Vendedor:	Convenio Marco
	Pagos:	VENCIM.: 04/05/2017
A-92		

Tipo de Documento	Folio	Fecha
Orden de Compra	2458-102-cm17	04/04/2017
Guía de Despacho	68324	04/04/2017
Nota de Venta	264363	04/04/2017

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	% Desc.	Precio Neto	TOTAL
TP150D	BATERIA TOPOWER 150 AMP ATENCIÓN ;JORGE MANRIQUEZ CONVENIO MARCO SOLO DOCUMENTO	3	107.081	2,00	104.939	314.818



Despachar a : PERSONAL	TOTAL NETO	19 % I.V.A.	TOTAL A PAGAR
	314.818	59.815	374.633

Nombre: \_\_\_\_\_  
 R.U.T.: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_  
 Recinto: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

\*El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del artículo 4° y la letra c) del artículo 5° de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercadería o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)\*

